

FORTALECIENDO LA SEGURIDAD PÚBLICA DESDE LAS AULAS: UN ESTUDIO DE CASO EN EL SISTEMA DE DEFENSA PARAGUAYO

ENHANCING PUBLIC SECURITY VIA ACADEMIC ENGAGEMENT: A CASE STUDY WITHIN PARAGUAY'S DEFENSE SECTOR

FAUSTINA NOCEDA ¹

¹ Escuela de Estrategia Policial - ISEPOL: Luque, Paraguay,

KEYWORDS	ABSTRACT
<i>Academic linkage, Public security, Higher education, Postgraduate, Police and military institutions, Professional training, Teaching, research, and extension</i>	<i>The main objective of this research was to analyze the academic linkage between teaching, research, and extension in the postgraduate programs of police and military institutions in Paraguay during 2025. A mixed-methods methodology was applied, structured in three phases: theoretical, which involved reviewing background, regulations, and previous studies that support public security training and the integration of the three academic pillars; descriptive, through the analysis of postgraduate programs and the collection of information on students' perceptions regarding the articulation of teaching, research, and extension; and exploratory, which allowed the identification of gaps, strengths, and opportunities for improvement in professional training, as well as generating recommendations aimed at strengthening the educational quality and relevance of programs in the public security sector. The results represent a significant contribution to improving academic training and its impact on professional practice.</i>
PALABRAS CLAVE	RESUMEN
<i>Vinculación académica, Seguridad pública, Educación superior, Posgrado, Instituciones policiales y militares, Formación profesional, Docencia, investigación y extensión.</i>	<i>El objetivo central de esta investigación fue analizar la vinculación académica entre docencia, investigación y extensión en los programas de posgrado de las instituciones policiales y militares de Paraguay durante el año 2025. Para su desarrollo se aplicó una metodología mixta, estructurada en tres fases: teórica, en la que se revisaron antecedentes, normativas y estudios previos que sustentan la formación en seguridad pública y la integración de los tres pilares académicos; descriptiva, mediante el análisis de los programas de posgrado y la recopilación de información sobre la percepción de los estudiantes respecto a la articulación de docencia, investigación y extensión; y exploratoria, que permitió identificar brechas, fortalezas y oportunidades de mejora en la formación profesional, así como generar recomendaciones orientadas a fortalecer la calidad educativa y la pertinencia de los programas en el sector de seguridad pública. Los resultados obtenidos representan un aporte significativo para la mejora de la formación académica y su impacto en la práctica profesional.</i>

RECIBIDO: 14/ 03 / 2026

ACEPTADO: 29/ 04 / 2026

INTRODUCCIÓN

En Paraguay, la seguridad pública enfrenta importantes desafíos relacionados con la conexión entre la formación académica y la práctica profesional, situación que contrasta con la dinámica observada en otros países, donde predominan enfoques especializados en gestión y operaciones de seguridad, fundamentados en evidencia, orientados a resultados y respaldados por inteligencia. Mientras que en América la investigación en seguridad pública se desarrolla siguiendo corrientes especializadas y metodologías consolidadas, en Paraguay aún se observa una

fragmentación del conocimiento, marcada por perspectivas de derechos desvinculadas de la práctica de los distintos estamentos de seguridad —policial, militar y político— y un enfoque técnico-político que, de manera paradójica, deja fuera a estas instituciones como actores centrales del sistema (Amarilla, 2016).

De acuerdo al PNUD (2019) definió a la seguridad ciudadana como necesaria para proteger y fortalecer el orden en democracia. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2020, 28 de mayo)

(Martínez Hernández, 2010) subrayan que: La vinculación consiste en establecer la relación entre dos o más objetos, acontecimientos o variables cualesquiera, que puede definirse como una simple vinculación recíproca no causal entre sus características o propiedades, cuya intensidad puede medirse mediante una comparación estadística de la frecuencia con que aparecen ambos factores. (p. 3).

La sociedad reclama una atención particular de las universidades e institutos de educación universitaria, y las IES, a su vez, entenderán la necesidad de vinculación como “una función sustantiva”, tal como lo afirman (Campos, 2005) cuando señalan que las universidades se ven “obligadas a construir „redes de acción” que están más allá de la propia universidad; es decir, incluyen un programa fuertemente relacionado con otros agentes, como el gobierno, las entidades productoras” (p. 12) y otros factores que motorizan el sistema social.

Para (Martínez, 2022) la vinculación académica puede definirse como el proceso mediante el cual las instituciones de educación superior establecen relaciones de cooperación con diversos sectores productivo, gubernamental y social con el propósito de fortalecer la formación profesional, generar capital humano y social, y contribuir al desarrollo económico y científico del entorno. Este proceso integra tanto actividades prácticas, como las prácticas profesionales y los convenios de colaboración, como también estrategias institucionales que buscan articular los conocimientos teóricos con las necesidades del mercado laboral. En este sentido, la vinculación académica constituye un eje esencial de la gobernanza universitaria, al fomentar la cooperación entre universidad, empresa y gobierno para alcanzar una educación superior más pertinente y de calidad.

La vinculación académica en el ámbito policial y militar constituye un componente esencial para fortalecer la profesionalización y el desarrollo integral de sus miembros. A través de la cooperación entre instituciones educativas, organismos de seguridad y entidades civiles, se promueve la actualización constante del conocimiento, el intercambio de experiencias y la mejora continua en los procesos formativos. Esta relación dinámica permite que los programas educativos se mantengan alineados con las demandas sociales y los avances tecnológicos, asegurando la pertinencia y calidad de la formación de los servidores públicos encargados de la seguridad y defensa nacional.

Según (Barragán, 2023), la educación policial debe ser comprendida como un proceso permanente de profesionalización que fomenta la adquisición de nuevas competencias y habilidades para responder de forma efectiva a las problemáticas sociales. En este sentido, la vinculación académica no solo contribuye a la actualización del saber técnico-operativo, sino también al fortalecimiento de valores éticos y humanísticos, indispensables para el ejercicio responsable de la función policial y militar.

Asimismo, esta articulación académica facilita el desarrollo de programas de formación continua, investigación aplicada y extensión educativa que impactan positivamente en la calidad del servicio público. Las alianzas con instituciones de educación superior y redes internacionales, como la Red de Internacionalización Educativa Policial, permiten compartir buenas prácticas y garantizar estándares de calidad educativa, enmarcados en procesos de aseguramiento y mejora continua.

En definitiva, la vinculación académica en la educación policial y militar representa un pilar estratégico para la formación de profesionales comprometidos con la seguridad ciudadana, la defensa nacional y el respeto a los derechos humanos, consolidando una cultura institucional de aprendizaje, excelencia y servicio

Esta falta de integración se ve profundizada por la carencia de un enfoque sistémico que considere la funcionalidad conjunta de todas las instituciones responsables de la seguridad, generando un desfase entre la formación académica avanzada y las demandas operativas reales del sector. En este escenario, la articulación entre investigación, docencia y extensión en las instituciones de educación superior dedicadas a la formación en seguridad pública se convierte en un elemento estratégico, ya que permite superar la fragmentación del conocimiento, fortalecer las competencias profesionales y aportar al diseño de políticas públicas fundamentadas en evidencia y experiencias replicables

Para (Molas, 2022) la búsqueda del fortalecimiento de la calidad educativa en las IES dedicadas a la formación en el ámbito de la seguridad pública tiene como eje primordial la estrecha articulación entre la docencia, la investigación y la extensión académica. Esta integración resulta esencial para consolidar una efectiva transformación capaz de responder a las necesidades de una sociedad altamente demandante.

La vinculación social parte de la pertinencia, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) describe que la pertinencia de la educación superior debe considerarse en relación al lugar y a la sociedad, en otras palabras, en relación a la educación, docencia e investigación. Abarca aspectos cómo la relación de trabajo y en la relación con el estado y el financiamiento con la interacción y las diferentes formas de enseñanza (UNESCO, 1998)

La importancia de la vinculación con la sociedad radica en la responsabilidad universitaria, por lo que, la proporción de experiencia en el proceso del conocimiento se aprecia desde diversas perspectivas, buscando favorecer al proceso de aprendizaje, ya que así se inserta nuevos conocimientos en el ámbito social (Tamayo, 2020)

La propia (UNESCO, 1998) plantea que la vinculación con la sociedad es la capacidad de los sistemas educativos de Educación Superior para dar respuestas concretas y viables, desde su naturaleza y fines, a las necesidades de la sociedad. Por lo que su objetivo debe estar encaminado a:

El conocimiento es un bien social que sólo puede ser generado, transmitido, criticado y reconocido en beneficio de la sociedad, en instituciones plurales y libres que gozan de plena autonomía y libertad académica, pero que posea una profunda conciencia de su responsabilidad y una indeclinable voluntad de servicio en la búsqueda de soluciones a las demandas, necesidades y carencias de la sociedad, a la que deben rendir cuentas, como condición necesaria para el pleno ejercicio de la autonomía. (UNESCO, 1998)

Marco de acción prioritaria para el cambio y desarrollo de la Educación Superior. Conferencia mundial sobre la Educación Superior. París: Autor.

En el contexto policial y militar, la formación profesional de hombres y mujeres se desarrolla bajo mandatos operativos y doctrinas institucionales. Dichos lineamientos estructuran la enseñanza y marcan la pauta del proceso formativo, orientando las prácticas educativas hacia el cumplimiento de objetivos específicos vinculados con la seguridad y el orden.

En este escenario, cobra gran relevancia la incorporación y el desarrollo de capacidades críticas y reflexivas, acompañadas de un fuerte compromiso social. Estas competencias permiten que los futuros profesionales no solo respondan a los requerimientos institucionales, sino que también se vinculen activamente con las demandas de la sociedad a la que deben servir.

El problema central radica en que, en Paraguay, la formación académica en seguridad pública abarcando los estamentos policial, militar y político presenta una desconexión con las necesidades operativas y sociales reales del sector. Esta situación genera una fragmentación del conocimiento y limita la capacidad de los profesionales para aplicar de manera efectiva los aprendizajes en contextos reales.

A pesar de los esfuerzos en docencia, investigación y extensión, persiste una falta de articulación sistémica que integre estos tres componentes, lo que dificulta la consolidación de programas de posgrado coherentes con la misión institucional y pertinentes para la sociedad. Por ello, el estudio busca identificar y analizar mecanismos de vinculación académica que fortalezcan la formación profesional, mejoren la calidad de los programas de posgrado y contribuyan al desarrollo de políticas. (Rivas, 2017)

El presente estudio se centra en los estudiantes de posgrado de las instituciones policiales, militares y del estamento político en Paraguay, con el propósito de analizar la vinculación académica entre docencia, investigación y extensión en el ámbito de la seguridad pública. La investigación se desarrolla durante el año 2025, considerando las actividades académicas, programas de formación y experiencias prácticas llevadas a cabo en este periodo. Geográficamente, abarca las principales sedes de formación profesional de estas instituciones en todo el territorio nacional. El estudio se enfoca en identificar cómo esta articulación académica contribuye al fortalecimiento de las capacidades profesionales, la pertinencia de los programas de posgrado y la mejora de la seguridad pública, adoptando un enfoque descriptivo y analítico que permita evidenciar brechas, fortalezas y oportunidades de mejora en la integración entre teoría y práctica.

Este trabajo busca aportar al debate sobre la calidad y pertinencia de los programas de posgrado en seguridad pública, presentando recomendaciones orientadas a fortalecer la trazabilidad educativa, con coherencia misional y un impacto social tangible a través de acciones académicas dinámicas.

Docencia, investigación y extensión en el contexto de la seguridad pública en Paraguay

La **docencia** en el ámbito de la seguridad pública y la defensa nacional en Paraguay representa un pilar fundamental para la profesionalización de los cuadros policiales y militares. De acuerdo con la **teoría del capital humano** (Becker, 1993), la inversión en educación incrementa la eficiencia, la productividad y las capacidades del personal de seguridad, generando beneficios tanto institucionales como sociales. En este contexto, instituciones como el **Instituto Superior de Educación Policial (ISEPOL)** y las **academias de formación militar** asumen el compromiso de formar profesionales con competencias técnicas, éticas y estratégicas que respondan a las demandas contemporáneas de la seguridad ciudadana y nacional. Siguiendo a Barragán y Velastegui Silva (2023), la educación continua y la actualización profesional se convierten en elementos esenciales para fortalecer la vocación de servicio, la disciplina y el respeto a los derechos humanos en el ejercicio de la función policial y militar.

En cuanto a la **investigación**, esta se sustenta en la **teoría de la relación teoría-práctica** (*Theory-Practice Nexus*), que plantea la necesidad de articular el conocimiento académico con la experiencia operativa. En Paraguay, el desarrollo de líneas de investigación en materia de criminología, prevención del delito, gestión de riesgos y defensa integral permite mejorar la toma de decisiones institucionales y promover políticas públicas basadas en evidencia. Como sostienen (Martínez, 2022), la vinculación entre las universidades y los organismos de seguridad favorece la innovación y la gobernanza institucional mediante la integración de saberes científicos y prácticos. En ese sentido, la **teoría de la profesionalización** (Freidson, 2001) resalta que la formación y la investigación constante legitiman la labor policial y militar, fortaleciendo su imagen pública, la transparencia y la eficacia operativa frente a los nuevos desafíos sociales y tecnológicos.

Por su parte, la **extensión universitaria** en el contexto paraguayo cumple una función estratégica en la consolidación de la confianza entre la ciudadanía y las fuerzas de seguridad. Desde la perspectiva del **modelo de la Triple Hélice** (Freidson, 2001), la interacción entre universidades, Estado y sociedad civil se convierte en un espacio de innovación y colaboración interinstitucional. En Paraguay, esta vinculación se materializa a través de programas de prevención comunitaria, educación ciudadana, formación en derechos humanos y proyectos conjuntos entre la **Policía Nacional**, el **Ministerio del Interior**, las universidades públicas y privadas, y las organizaciones civiles. La extensión, por tanto, no solo proyecta la labor educativa hacia la comunidad, sino que contribuye a fortalecer la legitimidad y el compromiso social de las instituciones de seguridad. De esta manera, la docencia, la investigación y la extensión forman un sistema académico integral orientado al desarrollo de una seguridad pública democrática, profesional y basada en el conocimiento.

El análisis se centra en la articulación percibida por estudiantes de posgrados policiales y militares, cuyas experiencias formativas constituyen una fuente valiosa de evidencia. Estas permiten evaluar el grado de integración de los tres pilares de las instituciones de educación superior (docencia, investigación y extensión), evidenciado en el diseño curricular, las prácticas pedagógicas en el aula y los retos que surgen en la búsqueda de un modelo educativo consolidado que estimule la producción de conocimiento y una formación profesional pertinente.

En este marco, la triangulación entre docencia, investigación y extensión, entendida desde los espacios formativos, ofrece una perspectiva clave para repensar los procesos de mejora continua. Este enfoque apunta a una alineación estratégica de funciones que responda a un contexto caracterizado por la alta exigencia hacia los profesionales del sector.

La Real Academia Española (2017) señala que la palabra *seguridad* proviene del latín *securitas*, entendida como la cualidad de estar seguro o como una obligación que favorece la condición de alguien. Este concepto no se limita a una única acepción, sino que se diversifica en distintas dimensiones. Entre ellas se destacan: la seguridad ciudadana, vinculada a la tranquilidad pública y al libre ejercicio de los derechos individuales, cuya protección recae en las fuerzas públicas; la seguridad jurídica, relacionada con el ordenamiento legal que garantiza certeza en las normas y previsibilidad en su aplicación; y la seguridad social, entendida como el sistema de prestaciones que atiende necesidades derivadas de situaciones como enfermedad, desempleo o vejez. Estas categorías permiten sentar las bases para el marco conceptual del presente estudio, en el cual se examina la seguridad en su dimensión académica e institucional, especialmente en el ámbito de la educación superior y la formación en seguridad pública.

El contexto educativo paraguayo presenta deficiencias estructurales que afectan tanto la educación general como áreas especializadas, incluida la seguridad pública. El Estudio Multidimensional de Paraguay (OCDE, 2019) subraya la necesidad urgente de transformar el sistema educativo y la formación de competencias, destacando la importancia de mejorar la calidad y pertinencia de la formación profesional para cerrar las brechas entre la preparación académica y las demandas del campo laboral. Estas limitaciones se reflejan también en ámbitos especializados, donde la articulación entre teoría, práctica y capacidades de investigación aplicada resulta insuficiente. (Organización para la Educación y Desarrollo de Paraguay, 2019)

De manera complementaria, el *Estudio de barreras de exclusión en Paraguay* documenta obstáculos estructurales que restringen la inclusión educativa y la formación de calidad en áreas clave del desarrollo profesional (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), 2023). Aunque se centra en la educación general, sus hallazgos son extrapolables a la seguridad pública, evidenciando deficiencias en la preparación profesional y en la integración efectiva entre componentes teóricos y prácticos. Estas evidencias resaltan la necesidad de fortalecer la vinculación académica en las instituciones de educación superior dedicadas a la seguridad, especialmente en posgrado, para fomentar la integración entre investigación, docencia y extensión y formar profesionales capaces de afrontar los desafíos contemporáneos del sector.

Esta investigación es necesaria porque evidencia la brecha entre la formación académica en seguridad pública y las necesidades operativas de los estamentos policial, militar y político en Paraguay, lo que limita la eficacia profesional y la capacidad de respuesta ante los desafíos sociales. Se espera que genere información académica útil para mejorar programas de posgrado y fortalecer la calidad y pertinencia de la formación profesional. Además, busca proponer mecanismos de vinculación entre docencia, investigación y extensión, fomentando competencias críticas y reflexivas aplicables al contexto de seguridad pública. Finalmente, aporta originalidad al integrar un enfoque sistémico poco explorado en Paraguay y ofrece recomendaciones que pueden orientar políticas públicas basadas en evidencia, mejorando la práctica profesional y el desarrollo del conocimiento en el área.

El objetivo de la investigación es analizar la vinculación entre investigación, docencia y extensión en el ámbito de la seguridad pública, a partir de la percepción de estudiantes de posgrado pertenecientes a instituciones policiales y militares.

METODOLOGÍA

El estudio adopta un enfoque mixto descriptivo-analítico, integrando elementos cuantitativos y cualitativos para examinar las percepciones de estudiantes de posgrado sobre la vinculación académica entre docencia, investigación y extensión en instituciones de seguridad pública. Este diseño permite caracterizar tanto las dimensiones objetivas como las experiencias subjetivas del fenómeno estudiado.

Población y Muestra

La población está constituida por estudiantes de posgrado de instituciones policiales, militares y del estamento político en Paraguay durante 2025. Se empleó muestreo no probabilístico por conveniencia debido a las características específicas y limitaciones de acceso de estas instituciones (Otzen, 2017) La muestra final incluyó 110 estudiantes de posgrado que respondieron cuestionarios estructurados y 5 directores de programas que participaron en entrevistas semiestructuradas.

Instrumentos de Recolección

Se utilizaron cuestionarios estructurados con ítems cerrados, escalas de Likert de 5 puntos para evaluar frecuencia, pertinencia y efectividad de los procesos formativos, y preguntas específicas sobre experiencias de vinculación académica. Las entrevistas semiestructuradas permitieron explorar experiencias detalladas, dificultades institucionales y propuestas de mejora desde la perspectiva directiva.

Consideraciones Éticas

Se garantizó el consentimiento informado, confidencialidad y anonimato de los participantes, uso exclusivamente académico de los datos y derecho de retiro, siguiendo las normas éticas internacionales para investigación educativa

Análisis de Datos

Los datos cuantitativos se analizaron mediante estadística descriptiva e inferencial para identificar tendencias y patrones significativos. Los datos cualitativos se procesaron utilizando análisis temático con codificación, categorización temática y triangulación. La integración de resultados siguió un proceso de convergencia paralela para identificar convergencias y complementariedades entre ambos tipos de datos, proporcionando una comprensión integral de las percepciones sobre la articulación académica en programas de posgrado en seguridad pública.

RESULTADOS

Análisis sociodemográfico de la muestra

La población participante estuvo conformada por **110 estudiantes de posgrado** provenientes de instituciones policiales y militares.

En cuanto a la **edad**, se observa una clara predominancia del grupo entre **40 y 49 años** (75%), seguido por los de 30 a 39 años (19%). Los participantes de 50 años o más representan el 5%, mientras que los más jóvenes (20 a 29 años) constituyen apenas el 1%. Estos datos muestran que la mayoría de los cursantes son profesionales en una etapa de madurez laboral, lo cual refleja la relevancia de la formación continua en seguridad pública para este rango etario.

Respecto al **género**, la muestra está conformada en su mayoría por **hombres (82%)**, en tanto que las mujeres alcanzan un 18%. Esta distribución se corresponde con la composición histórica de las instituciones policiales y militares, donde la presencia masculina es más marcada, aunque se evidencia también la creciente participación femenina.

En lo relativo a la **institución de procedencia**, la distribución es equitativa: **46% pertenecen a instituciones militares y 54% a instituciones policiales**. Este equilibrio permite realizar comparaciones entre ambos sectores en lo que respecta a la percepción de la vinculación entre investigación, docencia y extensión.

Finalmente, en cuanto al **nivel de posgrado**, la gran mayoría cursa **maestrías (77%)**, seguidos de especializaciones (19%) y un pequeño grupo en doctorado (4%). Esto indica que el nivel de profundización académica más demandado dentro de las instituciones es la maestría, lo que refuerza la necesidad de integrar la investigación aplicada y la extensión en estos programas, de acuerdo a la Tabla Nro 1. Resumen sociodemográfico de los participantes (N = 110)

Tabla Nro 1. Resumen sociodemográfico de los participantes (N = 110)

Variable	Categoría	Frecuencia	%
Edad	Entre 20 y 29 años	1	1%
	Entre 30 y 39 años	21	19%
	Entre 40 y 49 años	82	75%
	50 años o más	6	5%
Género	Masculino	90	82%
	Femenino	20	18%
Institución	Militares	51	46%
	Policiales	59	54%
Nivel de posgrado	Maestría	85	77%
	Especialización	21	19%
	Doctorado	4	4%

***Fuente de elaboración propia*

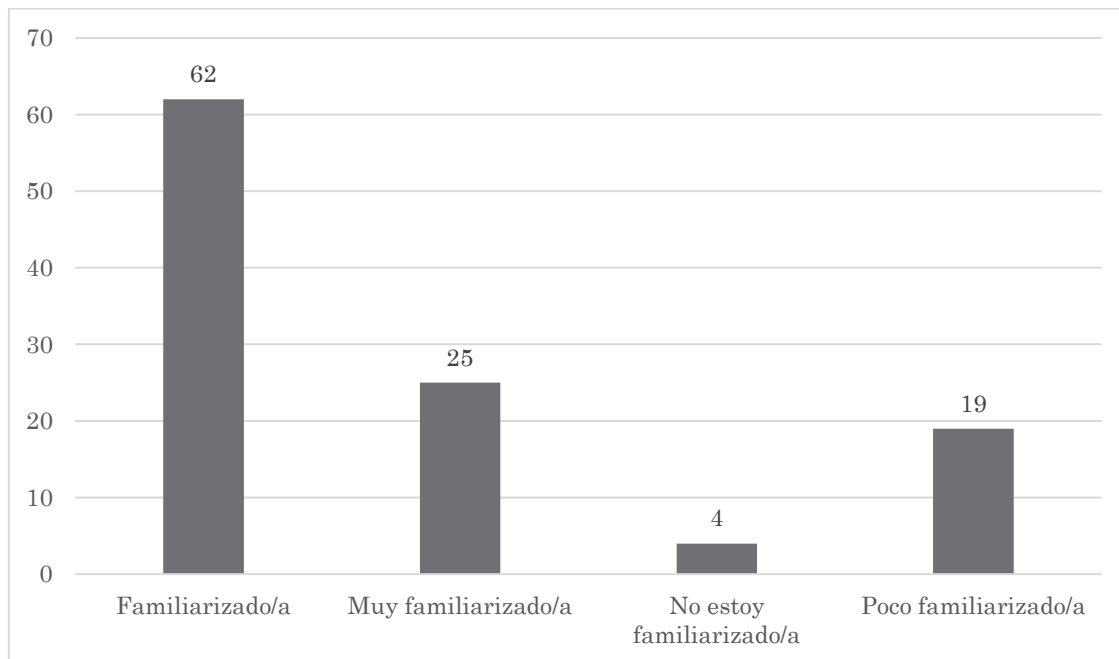
Percepción y participación

En el ámbito de posgrado, la percepción y participación de los estudiantes se caracterizan por un nivel de familiaridad moderado a alto con los ejes de investigación, docencia y extensión, entendidos como componentes esenciales de la formación académica avanzada. La mayoría reconoce la importancia de la vinculación entre estos tres campos como un factor clave para potenciar su desempeño profesional y aportar al fortalecimiento institucional en el área de la seguridad pública. Sin embargo, aunque la valoración de la vinculación es positiva, persiste una brecha entre la percepción y la práctica efectiva, dado que no todos los estudiantes han tenido la

oportunidad de integrarse en proyectos de investigación o actividades de extensión, lo que limita la consolidación de competencias aplicadas en su formación de posgrado.

De acuerdo al **Gráfico Nro 1** se revela que la mayoría de los estudiantes de posgrado en instituciones policiales y militares están familiarizados con los ejes de investigación, docencia y extensión. Específicamente, 87 de los 110 estudiantes (aproximadamente el 79%) se consideran "familiarizados" o "muy familiarizados". Sin embargo, un grupo de 23 estudiantes (alrededor del 21%) reporta estar "poco familiarizado" o "no familiarizado" con estos conceptos. Esto indica que, aunque hay una alta valoración general de la importancia de estos temas, aún existe una brecha significativa en su conocimiento o integración práctica en la formación de una parte de la población estudiantil.

Gráfico Nro 1 Familiaridad de los estudiantes de posgrado con los conceptos de investigación, docencia y extensión e



***Fuente de elaboración propia*

Participación de Estudiantes de Posgrado en Proyectos de Investigación

De acuerdo al Gráfico Nro 2 indica que de los 110 estudiantes de posgrado, una mayoría significativa ha participado en algún proyecto de investigación, lo que refleja un alto nivel de involucramiento en actividades académicas y científicas durante su formación. Esta participación es crucial, ya que permite a los estudiantes desarrollar competencias investigativas, habilidades analíticas y capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos en contextos prácticos y profesionales.

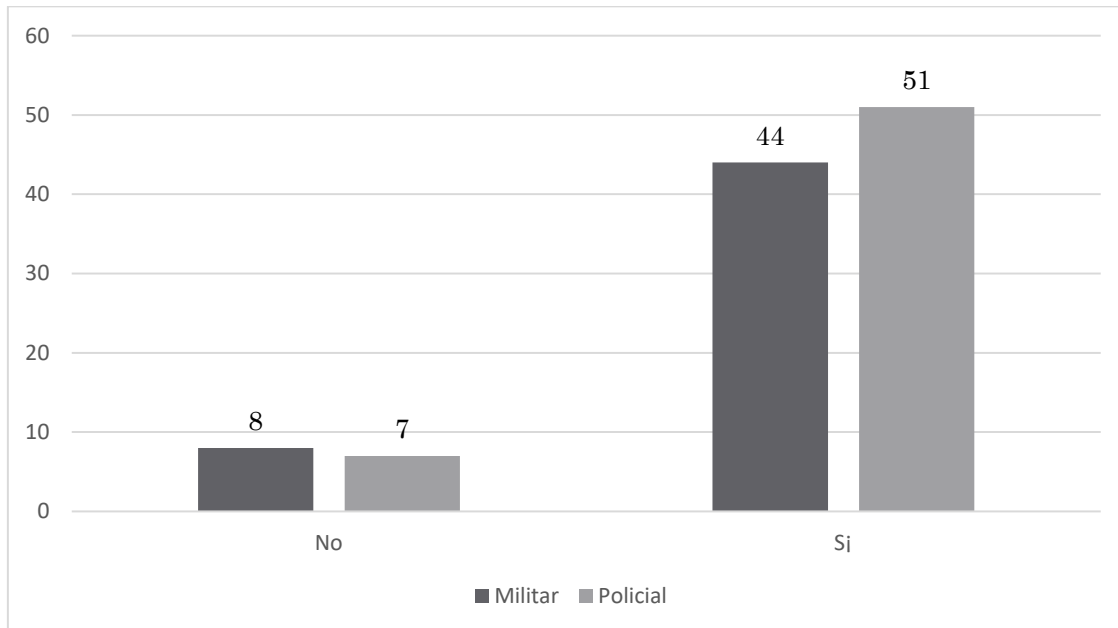
Al desagregar por área, se observa que tanto los estudiantes del ámbito militar como del policial muestran altos porcentajes de participación, aunque puede haber ligeras diferencias en la frecuencia o intensidad de su involucramiento. La participación en proyectos de investigación también indica un fortalecimiento de la vinculación entre docencia e investigación, fomentando la cultura científica y contribuyendo a la formación integral de los posgraduados.

Los resultados muestran que **la gran mayoría de los estudiantes de posgrado ha participado en proyectos de investigación**. A nivel general, **86,4% de los encuestados** reporta participación, mientras que **13,6% no ha participado**.

Al comparar áreas, se observa que en el ámbito **militar**, **84,6% de los estudiantes** ha participado en investigación, frente a **87,9% en el ámbito policial**, indicando una leve diferencia que sugiere una mayor participación percibida entre los estudiantes policiales.

Estos datos reflejan un fuerte involucramiento de los posgraduados en actividades investigativas, lo que es un indicativo positivo de la integración de la investigación en la formación académica. Sin embargo, el **13,6% de estudiantes que no ha participado** sugiere que aún existen oportunidades para ampliar la inclusión en proyectos de investigación, garantizando que todos los estudiantes tengan la posibilidad de desarrollar habilidades científicas y analíticas.

Gráfico Nro 2 Participación en investigaciones de los estudiantes de postgrado



***Fuente de elaboración propia*

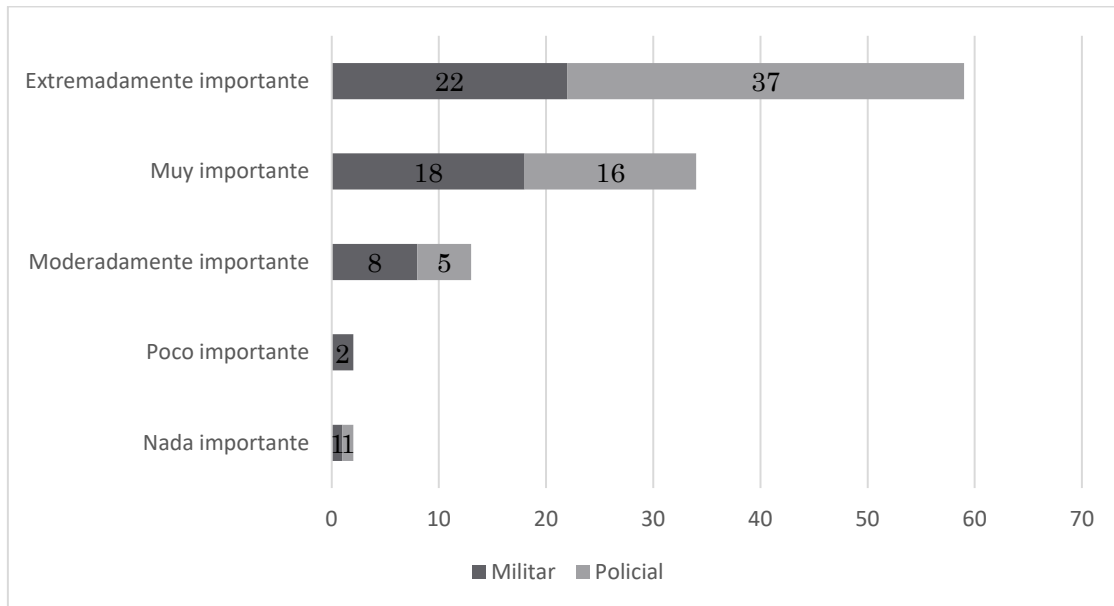
Importancia de la vinculación entre los tres ejes (investigación, docencia y extensión)

En el Gráfico Nro 3 se observa que la **percepción altamente favorable** hacia la vinculación académica entre los futuros líderes de la seguridad pública paraguaya. Este consenso representa una **oportunidad estratégica única** para fortalecer la colaboración universidad-sector seguridad.

La diferencia entre sectores, aunque menor, sugiere la importancia de enfoques contextualizados que respeten las especificidades institucionales mientras aprovechan el terreno común de valoración académica.

El estudio evidencia que los estudiantes de postgrado de ambos sectores reconocen que los **desafíos contemporáneos de seguridad requieren respuestas académicamente informadas**, posicionando a la vinculación académica como un elemento central para la modernización y efectividad de las instituciones de seguridad pública en Paraguay.

Gráfico Nro 3: Importancia de la vinculación entre los tres ejes (investigación, docencia y extensión)



***Fuente de elaboración propia*

Difusión de Resultados de Investigación

En la Tabla Nro 2 se refleja la percepción de los estudiantes de posgrado respecto a la difusión de los resultados de investigación por parte de los profesores en los ámbitos militar y policial. Del total de 110 encuestados, 84 estudiantes (76,4%) consideran que sí se difunden los resultados, lo que evidencia una percepción mayoritariamente positiva sobre la socialización de la producción académica. Por otro lado, 13 estudiantes (11,8%) indicaron que no se comparten los resultados, mientras que otro 13 estudiantes (11,8%) se mostraron inseguros o no saben si se realiza esta difusión.

Al desagregar por área, se observa que en el ámbito militar, 36 de 52 estudiantes (69,2%) afirmaron que sí se difunden los resultados, mientras que en el ámbito policial, la cifra asciende a 48 de 58 estudiantes (82,8%), sugiriendo que los estudiantes policiales perciben una mayor frecuencia en la difusión de investigaciones. La presencia de respuestas “No estoy seguro/a” también indica que existe un grupo de estudiantes que podría no tener acceso directo a la información o desconoce los canales de comunicación de los resultados de investigación.

Tabla Nro 2: Difusión de los resultados de investigación

Difusión de la Investigación	Militar	Policial	Total general
No	9	4	13
No estoy seguro/a	7	6	13
Si	36	48	84
Total general	52	58	110

***Fuente de elaboración propia*

Estos indicadores permiten medir el **nivel de integración sistémica** entre los tres pilares en las instituciones de formación policial y militar. La articulación se evidencia cuando:

- La **docencia** se nutre de la **investigación**, actualizando contenidos con base científica.

- La **investigación** se orienta hacia problemas sociales o institucionales y se difunde mediante la **extensión**.
- La **extensión** retroalimenta la **docencia**, permitiendo a los estudiantes y docentes interactuar con la comunidad y aplicar su conocimiento.

En el contexto paraguayo, estos indicadores pueden aplicarse a instituciones como el Instituto Superior de Educación Policial (ISEPOL), la CIMEE y las IES vinculadas a esta investigación. Se utilizaron los indicadores están organizados en tres dimensiones interrelacionadas y fundamentados en las teorías del **Capital Humano (Becker, 1993)**, la **Teoría-Práctica (Hagen, 2023)**, la **Profesionalización (Freidson, 2001)** y el **Modelo de la Triple Hélice (Etzkowitz & Leydesdorff, 2000)**.

Tabla No 3 Indicadores de articulación entre docencia, investigación y extensión en seguridad pública

Dimensión	Indicador propuesto	Descripción y propósito	Nivel de Cumplimiento
1. Integración académica y formativa (Docencia-Investigación)	1.1. Plan de estudios vinculado a proyectos de investigación aplicada	Los programas académicos incorporan asignaturas o módulos basados en resultados de investigaciones institucionales o nacionales sobre seguridad ciudadana.	43%
	1.2. Participación de docentes-investigadores en la formación profesional	Los docentes con experiencia investigativa participan en la formación práctica y teórica de cadetes o oficiales, generando transferencia de conocimiento.	64%
	1.3. Actualización curricular basada en evidencia científica	Los contenidos de los programas se actualizan periódicamente a partir de hallazgos de investigaciones internas o externas.	39%
2. Producción y aplicación del conocimiento (Investigación-Extensión)	2.1. Proyectos de investigación con impacto social o institucional	Las investigaciones desarrolladas abordan problemáticas reales del entorno (delito, convivencia, prevención, derechos humanos).	69%
	2.2. Vinculación con actores sociales y gubernamentales	La investigación se articula con políticas públicas y acciones interinstitucionales en materia de seguridad.	54%
	2.3. Difusión y socialización de resultados	Los resultados de la investigación se comparten con la comunidad y el sector operativo mediante jornadas, seminarios y publicaciones.	38%
3. Proyección comunitaria y profesional (Docencia-Extensión)	3.1. Programas de educación continua y capacitación social	Se desarrollan cursos o talleres de prevención, mediación de conflictos, ética policial y seguridad ciudadana.	83%

	3.2. Participación estudiantil en actividades comunitarias	Cadetes o alumnos participan en proyectos sociales o de extensión vinculados a la comunidad.	79%
	3.3. Evaluación del impacto de la extensión en la formación integral	Se miden los efectos de las actividades de extensión en el desarrollo de competencias blandas, liderazgo y responsabilidad social.	53%

** Fuente de elaboración propia

Los resultados de la tabla reflejan un **nivel de articulación medio** entre los tres pilares fundamentales del quehacer académico —**docencia, investigación y extensión**— dentro de las instituciones de formación policial y militar. En promedio, el cumplimiento global de los indicadores se sitúa alrededor del **58%**, lo que sugiere avances significativos en algunos aspectos, pero también la necesidad de fortalecer los mecanismos de integración entre las áreas académicas, científicas y comunitarias.

En la **dimensión de integración académica y formativa (Docencia–Investigación)**, los indicadores presentan valores moderados: el plan de estudios vinculado a proyectos de investigación aplicada alcanza un **43%**, y la actualización curricular basada en evidencia científica un **39%**, lo que evidencia una débil conexión entre los resultados de investigación y los contenidos curriculares. Sin embargo, la **participación de docentes-investigadores en la formación profesional (64%)** demuestra un avance relevante en la transferencia de conocimiento y la consolidación del perfil académico del cuerpo docente. Esto coincide con la **teoría del capital humano** (Becker, 1993), que enfatiza la importancia de fortalecer las capacidades del personal mediante la educación y la investigación aplicada.

En la **dimensión de producción y aplicación del conocimiento (Investigación–Extensión)**, los resultados muestran un comportamiento intermedio. El indicador más fuerte es el de **proyectos de investigación con impacto social o institucional (69%)**, lo cual indica un compromiso creciente con la generación de conocimiento orientado a la realidad social y al entorno operativo de la seguridad. No obstante, la **difusión y socialización de resultados (38%)** revela una debilidad en la comunicación científica y en la proyección de los hallazgos hacia la comunidad, lo que limita el efecto multiplicador de la investigación. Estos resultados refuerzan la necesidad de fortalecer los mecanismos de divulgación y colaboración interinstitucional, tal como propone el **modelo de la Triple Hélice** (Etzkowitz & Leydesdorff, 2000), que resalta la importancia de la interacción entre universidad, gobierno y sociedad para la innovación y la transferencia de conocimiento.

Por último, la **dimensión de proyección comunitaria y profesional (Docencia–Extensión)** presenta los niveles de cumplimiento más altos, destacándose los **programas de educación continua y capacitación social (83%)** y la **participación estudiantil en actividades comunitarias (79%)**. Estos valores reflejan una sólida cultura institucional de compromiso social y una apertura hacia la comunidad, coherente con la misión de servicio público de las fuerzas de seguridad. Sin embargo, la **evaluación del impacto de la extensión (53%)** aún es limitada, lo que sugiere la necesidad de incorporar instrumentos sistemáticos para medir los resultados cualitativos de la vinculación. Esta tendencia se alinea con la **teoría de la profesionalización** (Freidson, 2001), que subraya la importancia de la formación práctica y ética para consolidar la legitimidad de las profesiones vinculadas al servicio público y la seguridad ciudadana.

CONCLUSIÓN

La vinculación académica en instituciones de seguridad pública no es solo un imperativo de calidad educativa, sino una **necesidad estratégica** para la construcción de una seguridad democrática, profesional y basada en evidencia. Los desafíos contemporáneos ---crimen organizado transnacional, violencia de género, cibercrimen, nuevas formas de conflictividad social--- demandan profesionales capaces de **pensar críticamente, investigar rigurosamente y actuar éticamente**.

Paraguay se encuentra en un momento de transición: ha superado la etapa de ausencia total de investigación en seguridad pública (evidenciada en el 86.4% de participación estudiantil), pero aún no alcanza una integración sistémica donde docencia, investigación y extensión operen sinérgicamente. El **consenso estudiantil sobre la importancia de la vinculación** (97.3%) representa una ventana de oportunidad histórica que no debe desaprovecharse.

Fortalecer la vinculación académica en instituciones policiales y militares no implica debilitar su identidad operativa, sino enriquecerla con capacidad reflexiva, fundamentación científica y compromiso social. Las fuerzas de seguridad del siglo XXI deben ser simultáneamente **efectivas en su acción y rigurosas en su pensamiento**, combinando disciplina con creatividad, jerarquía con pensamiento crítico, tradición con innovación.

Este estudio representa un punto de partida, no de llegada. La agenda pendiente es amplia: institucionalizar la investigación, sistematizar la extensión, fundamentar la docencia en evidencia, socializar hallazgos, evaluar impactos y formar profesionales que sean simultáneamente servidores públicos y académicos aplicados. El camino es complejo, pero los datos muestran que es posible y necesario.

La seguridad pública paraguaya del futuro se construye hoy, en las aulas de posgrado donde futuros líderes institucionales están aprendiendo no solo a actuar, sino a **investigar su acción, reflexionar sobre su práctica y proyectar su conocimiento hacia la sociedad**. Esa es la promesa de la vinculación académica: formar profesionales que sean agentes de transformación basados en conocimiento, evidencia y compromiso social.

Agradecimientos

A la Universidad UNINORTE, en la persona de su director y docentes de la carrera de Economía y Empresa por su apoyo y disposición de aportar en la investigación.

Declaración de autores

Ambos autores aprueban y avalan la versión final del artículo tal como fue enviado.

Conflicto de intereses

Los autores declaran que no existe ningún interés personal, financiero o institucional que pudiera haber influido en los resultados o conclusiones del estudio.

Asuntos éticos

A continuación, se detallan los asuntos éticos de esta investigación:

- *La encuesta fue virtual y voluntaria, lo que implica consentimiento informado*
- *Los datos fueron anonimizados y manejados confidencialmente*

REFERENCIAS

- Amarilla, J. M. (2016). *Seguridad pública en el Paraguay*. Asunción, Paraguay: Investigación para el Desarrollo. Obtenido de <https://desarrollo.org.py/admin/app/webroot/pdf/publications/01-04-2016-15-06-38-1771790499.pdf>
- Barragán, S. P. (2023). La educación continua policial: una mirada desde el contexto de la calidad educativa. *Revista Invecom: Estudios Transdisciplinarios en Comunicación y Sociedad*, 3(2). Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=10279495>
- Becker, G. S. (1993). *Human capital: A theoretical and empirical analysis, with special reference to education (3rd ed.)*. University of Chicago Press.
- Campos, R. G. (2005). La vinculación universitaria: ese oscuro objeto del deseo. *REDIE. Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 7(2), 1–13. Obtenido de <https://redie.uabc.mx/redie/article/view/134/230>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (2023). *Estudio de barreras de exclusión en Paraguay*. Asunción: UNICEF. Obtenido de <https://www.unicef.org/paraguay/media/9171/file/Resumen%20Ni%C3%B1os,%20ni%C3%B1as%20y%20adolescentes%20fuera%20de%20la%20escuela.pdf>
- Freidson, E. (2001). *Professionalism: The third logic*. University of Chicago Press.
- Martínez Hernández, L. L. (2010). La importancia de la vinculación en las instituciones de Educación Superior. *Boletín técnico No. 07. IMEF. Ejecutivos de Finanzas. Recuperado*, 1-12. Obtenido de http://www.imef.org.mx/publicaciones/boletinestecnico%20orig/BOL_07_10_CTN_C C.PDF
- Martínez, C. Y. (2022). Gobernanza universitaria y vinculación académica-empresarial en educación superior: Área de ciencias agropecuarias en Sinaloa-México. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVIII(Especial 6), 95–109. Obtenido de <https://produccioncientificaluz.org/index.php/rcs>
- Molas, M. G. (2022). CALIDAD EDUCATIVA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR. *Revista Científica De La Facultad De Filosofía*, 14(1), 45–62. Obtenido de <https://revistascientificas.una.py/index.php/rcff/article/view/2715>
- Organización para la Educación y Desarrollo de Paraguay. (2019). *Informe sobre la educación y formación profesional en Paraguay*. OCDE,.



- Otzen, T. &. (2017). Técnicas de muestreo en investigación clínica. *Revista Médica de Chile*, 145(5), 1-7. doi:<https://doi.org/10.4067/S0034-98872017000500001>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2020, 28 de mayo). *Informe anual del PNUD 2019 [PDF]*. PNUD. Obtenido de https://www.undp.org/es/publicaciones/informe-anual-del-pnud-2019?utm_source=chatgpt.com
- Rivas, A. Á. (2017). Sociedad de la facultad de comunicación social de la universidad central del Ecuador, desde la perspectiva del entorno de aprendizaje. *Revista de Ciencias de Seguridad y Defensa*, 2(1), 47-56.
- Tamayo, V. R. (2020). Universidad y proyectos de vinculación con la sociedad: Un análisis técnico-legal y su efecto en los procesos de aprendizaje. *Revista Científica UISRAEL*, 7(2), 27–38. doi:<https://doi.org/10.35290/rcui.v7n2.2020.229>
- UNESCO. (1998). *Informe mundial sobre la educación: los docentes y la enseñanza en un mundo en mutación*. UNESCO.